

EN TORNO A ENANTES

Prof. Dr. Julio Flor Bernuy

Sincrónicamente, recae una censura gramatical sobre el adverbio temporal “enantes”. En su lugar, los gramáticos recomiendan usar el término “antes”. El hablante de la lengua castellana, en tanto usuario de estos términos, sabe que ambos difieren en significado y que no contienen el mismo concepto.

En el plano diacrónico, la mayoría de los diccionarios registra los términos *enante*, *enantes*, *anantes*, *endenantes* como formas antiguas del actual *antes*. La Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, en el tomo XIX registra: “ENANTES. (Etim.-Del pref. *en* y *antes*.) adv. t. ant. ANTES (con significación de prioridad de tiempo y lugar). Ú. aún entre la gente del pueblo”. La misma enciclopedia registra el término *endenantes*: “ENDENANTES. (Etim. -De *ende*, *en* y *antes*) adv. t. ant. ANTES (denotando prioridad de tiempo o lugar. Se usa aún en la provincia de Valladolid y en otras partes por la gente del pueblo.// En ciertas regiones americanas se usa aún actualmente este adverbio, pero conforme a la distinción que establece el filólogo Rufino José Cuervo, en las siguientes palabras: ‘En Bogotá se hace diferencia entre *endenantes* y *antes*, porque con el primero se denota un tiempo anterior próximo, en tanto que *antes*, expresa una época ya pasada, sin determinar su distancia al presente’. *Vino endenantes* significa que una persona vino hace poco tiempo. *Antes* sirve frecuentemente como término de comparación: *Vino Juan ANTES que Pedro. Endenantes* no lo es nunca. Su verdadera significación es POCO HÁ.”

DRAE (Diccionario de la Real Academia Española) registra:
“ante². (Del lat. *ante*) adv. t. ant. antes// en ante. loc. adv. ant. antes, prioridad de tiempo o lugar.
enante². (De la prep. lat. *in* y el adv. *ante*.) adv. t. ant. enantes.
enantes. (De *enante* ².) adv. t. ant., y hoy vulg., antes en un tiempo o lugar anterior.”

Está evidente que, en la evolución lingüística, es el fenómeno protético el que dio origen a los adverbios de tiempo *enantes* y *endenantes*, los que se formaron mediante la prefijación latina *in* (en) e *inde* (ende), respectivamente, al étimo base también latino *antea* (antes).

DRAE no hace ninguna referencia sobre los términos *recién*, *reciente* ni *recientemente* al describir el término *enantes*, a pesar de que en su lugar podrían suministrar su concepto semántico, al menos con formas de estilo perifrástico. Ellos están registrados así:

“recién (apóc. de *reciente*.) adv. t. recientemente. Ú. siempre antepuesto a los participios pasivos.

reciente. (Del lat. *recens*, -*entis*.) adj. Nuevo, fresco o acabado de hacer.

recientemente. adv. t. Poco tiempo antes.”

En algunos diccionarios, aparecen *antes* y *enantes* como sinónimos, lo que puede no ajustarse a la semántica de la pragmática actual; comparten del rasgo semántico de anterioridad con relación a un punto temporal. *Antes* se refiere a cualquier tiempo o lugar anterior a un momento o punto dado; antes de este momento en que estamos hablando, por ejemplo, puede referirse a hace unos segundos, minutos, horas, días, años, siglos, miles y millones de años transcurridos. En cambio, el significado de *enantes* se limita al segmento temporal –nunca espacial– de pocos minutos u horas anteriores a este momento actual. Refiriéndose a varias horas transcurridas hasta el instante actual ya no se dirá *enantes*, sino hace algunas horas, ayer, anteayer, etc. Al decir *Enantes hubo un movimiento telúrico de regular intensidad*, el codificador ha manifestado un síntoma que refleja una anterioridad temporal corta, minutos o escasas horas; el oyente ha de interpretarlo así el mensaje; pero, si lo interpretase con el sinónimo de *antes* estaría pensando en que su interlocutor se está refiriendo al sismo ocurrido hace algunos segundos, horas, días, años..., es decir, en un momento indeterminado del pasado, y, de este modo, la decodificación sería inadecuada con relación al contenido del mensaje original. Hasta existe el coloquial *enantitos*, que contiene una carga semántica de *apretada proximidad* al instante actual, esto es, que acaba de acontecer *ahorita*, *ahoritita*...; entretanto, teniendo como referencia a un punto temporal en el pasado o en el futuro siempre se usa *antes*, no *enantes*, así *Antes de 1492 muchos grupos humanos de otros continentes ya habían visitado América; Dentro de cinco años te graduarás en la profesión cuyos estudios hoy inicias, pero antes tendrás que sustentar una tesis; El latín tomó un gran impulso años antes del nacimiento de Cristo*. Además, el adverbio *antes* puede formar una frase prepositiva o una frase conjuntiva al preceder a ‘de’ o a ‘que’, respectivamente; no así en el caso de *enantes*. Estos y otros

casos gramaticales demuestran la inexistencia de sinonimia entre estos dos adverbios.

Por lo visto, son dos términos con relación de hiperonimia/hiponimia, con un campo semántico común a ambos -y como tal, el hipónimo *enantes* está marcado por un valor determinado e intensivo; en cambio, el hiperónimo *antes* está neutralizado y es extensivo, más amplio y menos específico-, pero no son sinónimos, como presentan los diccionarios; cada uno tiene su especificidad, su función restringida y personalidad semántica, y, en el caso de este hipónimo, con innegable utilidad y uso lingüístico y legitimidad semántica específica del léxico, cuyo uso acaso se valida, justifica y legitima mientras no exista otra forma léxica normativizada y de uso expandido. Si un término representa la previsibilidad de proporcionar una información cero, entonces puede ser destruido, y, asimismo, si su información es exactamente igual a la de otro ya existente, guardando entre ambos una redundancia absoluta, también será destruido o desplazará al otro. Cada componente del par *antes /enantes* no está en ninguno de los casos previstos, ambos corresponden a un campo semántico común, pero identificados por marcas semánticas distintivas. Su exclusión obliga a expresar su contenido mediante construcciones parafrásticas de unidades discursivas semántico-sintácticas, como, por ejemplo, *poco ha, hace poco, hace un(os) momento(s), hace instantes, acaba de, recién...* (como Recién comenzó la reunión; Recién acabamos de llegar; pero también, Recién llegarán los demás), etc. Con estas construcciones el término *antes* comparte solo el sema antero-temporal, mas no de proximidad temporal precedente al momento del habla. Por supuesto, la complejidad semántico-sintáctica no es el porqué de la elección de una u otra forma, sino el uso de los hablantes; el uso imprime la norma de la lengua y la academia la sella. Primero se da el uso, después el registro académico, no al contrario. Podemos entonces repetir con Gabriel García Márquez: “Las palabras no las hacen los académicos en las academias, sino la gente en la calle”.

La Real Academia Española evidencia referente al tema en cuestión: “En muchos países americanos (pero sobre todo en Panamá Colombia, Venezuela y otros del área caribeña, así como en algunos de la andina), se usan los adverbios *enantes* y *enantito* con el sentido de ‘antes, recientemente’. Se registran también de manera ocasional las variantes *endenantes* y *denantes*. [...] También en el español antiguo se documentan *enantes, denantes, endenantes*, formas recogidas en el DRAE, junto con *andanantes, anantes y aniantes*. [...]”

En el proceso de evolución de ninguna naturaleza existe una división abrupta, un límite con definida precisión en los niveles del espacio y del

tiempo; y se ha visto que el término ‘*enantes*’ está registrado en los diccionarios, aunque con una descripción inadecuada como ‘anticuado’, siendo aún usado por millones de hablantes de diversos países. Entonces, a lo más, se puede considerar que está en un momento del *continuum* espacio/temporal, con una tendencia de rechazo por parte de los gramáticos, máxime si no existe un término ‘culto’ con la totalidad de rasgos semánticos contenidos en aquel término; hecho que la convierte a tal censura en una tendencia empobrecedora, por implicar una tendencia de manifiesta transición vacía. No se tenga culto a la palabra en sí, cultívese la palabra por su función significativa.